

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "SERVICIOS TECNICOS TECSEDAT CIA LTDA".**

En la parroquia de Checa del Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve siendo las 10H00, en el Domicilio Principal de la compañía ubicado en la calle 3 de Mayo N° 25 y Av Quito y con la presencia de todos los socios Accionistas 1.- Chicaiza Farinango Ángel Nicolás, 2.-Gomez Pinenla Luis Fernando, 3.-Maiquez Tiamarca Mesias Marcelino, 4.- Palaguaray Chinchero Edgar Rodrigo, 5.-Palaguaray Chinchero Gonzalo, 6.- Rios Velasco José Luis ; Quienes representan al cien por ciento del capital de la Compañía y previa convocatoria efectuada y enviada por escrito y correo electrónico, deciden reunirse mediante la Junta Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver los dos puntos constantes en la convocatoria, la misma que a continuación se transcribe:

**CONVOCATORIA.-** De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía Servicios Técnicos Tecsedat Cia Ltda., convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día Viernes 29 de Marzo de 2019 en el Domicilio Principal de la compañía ubicado en la calle 3 de Mayo N° 25 y Av Quito a las 10H00, con el propósito de tratar y resolver los dos puntos relacionados con el orden del día: 1.- Constatación del Quorum, 2.- Informe del ejercicio económico 2018, por parte del Gerente General.

Preside la Junta General el señor Presidente Ángel Nicolás Chicaiza Farinango y actúa como secretario el señor: Mesías Marcelino Maiquez Tiamarca. Por secretaria se da lectura a los dos puntos del orden del día los mismos que son aprobados por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionado con:

**1.- Constatación del Quórum,** se toma lista en la sala y se constata que hay la presencia del cien por ciento de los socios,

2.- Informe del ejercicio económico 2019, por parte del Gerente del Gerente General. Toma la palabra el Señor Gerente Mesías Marcelino Maiquez Tiamarca, e indica que: ***"Mi objetivo para el ejercicio económico 2018, se enfocó en mantener la estabilidad económica de la Compañía, con la disminución de los gastos operacionales, el manejo cauteloso de los ingresos, y mantener el pago oportuno de sueldos a los trabajadores, se ha cumplido con las obligaciones tributarias, IESS y Ministerio de Trabajo, entre otros compromisos propios del giro del negocio.***

• ***Se finalizó con éxito el Contrato de Cortes y Reconexiones en la Agencia EEQ Conocoto, manteniendo unos índices altos de efectividad esto con la contratación de personal calificado y con la adquisición de lo nuevos equipos y el apoyo del Sistema Operativo, proporcionado por Nicolas Chicaiza*** • ***Se obtuvo un nuevo***

*contrato en la Zona Urbana - Quito Centro para el área de Toma de Lecturas y Entrega de Facturas, para lo cual se realizó el acuerdo con el personal que se mantenía en esa zona con el contratista anterior.*

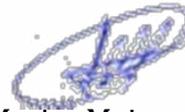
*• Finalmente me complace informar que la compañía durante el ejercicio económico 2018 ha cumplido con la presentación de todos los informes a las entidades reguladoras. Recomiendo que el destino de recursos económicos y humanos para el cumplimiento de los objetivos que persigue la Compañía se los continúe realizando con el análisis de las políticas y estrategias en conjunto, para prestar nuestros servicios con valores agregados, seriedad y responsabilidad, todo esto enmarcado al giro del negocio. Por ultimo reitero mi agradecimiento a ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi gestión y al mismo tiempo recalco mi compromiso adquirido ante ustedes para trabajar por el beneficio de la Compañía”.*

Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de 40 minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 13H05 se da, por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman en esta acta:



Nicolas Chicaiza  
**PRESIDENTE**



Mesias Maiquez  
**SECRETARIO**